

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

I P.O.

LXVIII LEGISLATURA

TOMO I

NÚMERO 01

Sesión Solemne de Instalación de la Sexagésima Octava Legislatura, y apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones dentro del primer año de ejercicio constitucional, que se realiza de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, celebrada el día 01 de septiembre del 2024.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Orden del día. 3.- Declaración del quorum. 4.- Votación del orden del día. 5.- Decreto por el cual se realiza la Declaratoria de las y los Diputados a la Sexagésima Octava Legislatura. 6.- Designación Comisión Especial de Cortesía que introducirá al Recinto Oficial, a las titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado. 7.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional. 8.- Protesta de ley al cargo de Diputada y de Presidenta, de quien conducirá los trabajos de la Mesa Directiva, durante el primer año de ejercicio constitucional. 9.- Protesta de ley de las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Octava Legislatura. 10.- Protesta de ley de los demás integrantes de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos de la legislatura durante el primer año de ejercicio constitucional. 11.- Decreto de instalación de la Sexagésima Octava Legislatura y apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del primer año de ejercicio constitucional. 12.- Mensaje Diputada Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta del Honorable Congreso del Estado. 13.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua. 14.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- **La C. Dip. Electa Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** [Hace sonar la campana].

Diputadas y diputados electos, buen día.

Se abre la sesión.

Siendo las once veintinueve horas [11:29 Hrs.], de conformidad con lo que disponen los artículos 44, 47 y 48 de la Constitución Política; 7, 19, 20, 21, 28, 41; fracciones I y II; 148, 149 y 159 de la Ley Orgánica; así como 7, 11, 109 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias ambos del Poder Legislativo, todos los ordenamientos del estado de Chihuahua, damos inicio a la Sesión Solemne de Instalación de la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, por lo que se hace necesario verificar el quorum.

Diputadas y diputados electos, les solicito registren su asistencia presionando el botón correspondiente.

En este momento, se abre el sistema electrónico de asistencia.

Mientras tanto, procederemos con el desahogo de los trabajos de esta sesión.

2.

ORDEN DEL DÍA

- **La C. Dip. Electa Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** A continuación, me voy a permitir dar lectura al

Orden del día:

I.- Lectura del Decreto por el cual se realiza la de... la Declaratoria de las y los diputados a la Sexagésima Octava Legislatura.

II.- Designación de la Comisión Especial de Cortesía que introducirá al Recinto Oficial, a las titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

III.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.

IV.- Protesta de la ley a cargo de la Diputada Presidenta, de quien conducirá los trabajos de la Mesa Directiva, durante el primer año de ejercicio constitucional.

V.- Protesta de ley de los diputa... de las Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Octava Legislatura.

VI.- Protesta de ley de los demás integrantes de la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos de la legislatura durante el primer año de ejercicio constitucional.

VII.- Lectura del Decreto de instalación de la Sexagésima Octava Legislatura y apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, dentro del primer año de ejercicio constitucional.

VIII.- Mensaje de la Diputada Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta del Honorable Congreso del Estado.

IX.- Entonación del Himno del Estado de Chihuahua.

X.- Clausura de la sesión.

Chihuahua, Chihuahua, 1o. de septiembre del 2024.

3.

DECLARACIÓN DEL QUORUM

- **La C. Dip. Electa Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Antes de continuar con el desahogo de esta sesión y... y con el objetivo de verificar la existencia del quorum, solicito a la Primera Secretaría nos informe el resultado del registro del sistema electrónico de asistencia.

- **El C. Dip. Electo Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Con su permiso, Presidenta.

Informo a la Presidencia que se encuentran presentes eh... 32 diputados de la legislatura, falta de confirmar la Diputada Elizabeth Guzmán Argueta. ¿Está presente?

- **La C. Dip. Electa Elizabeth Guzmán Argueta.-**

MORENA: Sí, presente.

- **El C. Dip. Electo Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Perdón, faltaba usted, Diputada.

Nos encontramos 33 diputados de la Legislatura.

- **La C. Dip. Electa Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Gracias, Diputado Secretario.

Por lo tanto, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo se declara la existencia del quorum, para la Sesión Solemne del día 1o. de septiembre del 2024, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez oficial.

[Se encuentran presentes las y los diputados electos: América Victoria Aguilar Gil (PT), Jael Argüelles Díaz (MORENA), Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Luis Fernando Chacón Erives (PRI), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edna Xóchitl Contreras Herrera (PAN), Rosana Díaz Reyes (MORENA), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Herminia Gómez Carrasco (MORENA), Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Saúl Mireles Corral (PAN), Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT), Leticia Ortega Máynez (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Edith Palma Ontiveros (MORENA), Ismael Pérez Pavía (PAN), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA), Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Pedro Torres Estrada (MORENA), Joceline Vega Vargas (PAN), José Luis Villalobos García (PRI) y Arturo Zubia Fernández (PAN).]

4.

VOTACIÓN ORDEN DEL DÍA

- **La C. Dip. Electa Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Ahora bien, solicito a la Segunda Secretaría tome la votación respecto del contenido del orden del día e informe el resultado.

- El C. Dip. Electo Luis Fernando Chacón Erives, Segundo Secretario.- P.R.I.: Con su permiso, Presidenta.

Con respecto a... al contenido del orden del día, favor de expresar el sentido de la... de la votación levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Muy bien.

Informo a la Presidencia que las y los diputados electos se han manifestado a favor del contenido del orden del día.

- La C. Dip. Electa Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA: Gracias, Diputado.

Se aprueba el orden del día.

5.

LECTURA DEL DECRETO DECLARACIÓN DIPUTADOS

- La C. Dip. Electa Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA: Continuando con el siguiente... siguiente punto del orden del día, solicito a la Primera Secretaría proceda a dar lectura al decreto por el cual se realiza la declaratoria de las y los diputados a la Sexagésima Octava Legislatura.

- El C. Dip. Electo Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.: Con su permiso... con su permiso, Diputada Presidenta.

Decreto número 1 del 2024.

La Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su Primer Periodo Ordinario de Sesiones dentro del primer año de ejercicio constitucional.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- La sexige... Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y 44 de la Constitución Política del Estado de

Chihuahua, para el periodo comprendido del 1o. de septiembre del año 2024 al 31 de agosto del año 2027, queda integrada por las ciudadanas y ciudadanos:

Primer Distrito:

Propietaria: Diputada Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías.

Suplente: Diputada Claudia Yaneth Campos Valenzuela.

Segundo Distrito:

Propietaria: Diputada Leticia Ortega Máynez.

Suplente: Diputada Liliana Medina Mota.

Tercer Distrito:

Propietario: Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes.

Suplente: Diputada... Diputado Magdaleno Silva López.

Cuarto Distrito:

Propietario: Diputada Rosana Díaz Reyes.

Suplente... propietario... Suplente: Diputado Dafne Amanda Rocha Morelos.

Quinto Distrito:

Propietaria: Diputada Edna Xóchitl Contreras Herrera.

Suplente: Diputada Graciela Gómez García.

Sexto Distrito:

Propietaria: Diputada Irlanda Dominique Márquez Nolasco.

Séptimo Distrito:

Propietaria: Diputada Elizabeth Guzmán Argueta.

Suplente: Diputada Xóchitl Yolanda López Orozco.

Octavo Distrito:

Propietario: Diputado Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo.

Año I, Chihuahua, Chih., 01 de septiembre del 2024

Suplente: Diputado Francisco Roberto Bribiescas Medrano.

Noveno Distrito:

Propietaria: Diputada Magdalena Rentería Pérez.

Suplente: Diputada Yolanda Cecilia Reyes Castro.

Décimo Distrito:

Propietaria: Diputada María Antonieta Pérez Reyes.

Suplente: Diputada Cristina Serrano Flores.

Undécimo Distrito:

Propietario: Diputado Ismael Pérez Pavía.

Suplente: Diputado Martín Sánchez Valles.

Duodécimo Distrito:

Propietaria: Diputada Nancy Janeth Frías Frías.

Suplente: Diputada Laura Lizeth Mogollón Villalobos.

Decimotercer Distrito:

Propietario: Diputado Luis Fernando Chacón Erives.

Suplente: Diputado Jaime Torres Amaya.

Decimocuarto Distrito:

Propietario: Diputado Saúl Mireles Corral.

Suplente: Diputado Carlos Prisciliano Meraz Mendoza.

Decimoquinto Distrito:

Propietaria: Diputada Joceline Vega Vargas.

Suplente: Diputada Rocío Chávez Sáenz.

Decimosexto Distrito:

Propietaria: Diputada Carla Yamileth Rivas Martínez.

Suplente: Diputada Karla Faviola Armendáriz Lucero.

Decimoséptimo Distrito:

Propietario: Diputado Carlos Alfredo Olson San Vicente.

Suplente: Diputado Edgar Alberto Rivera Acosta.

Decimoctavo Distrito:

Propietario: Diputado José Alfredo Chávez Madrid.

Suplente: Diputado Armando Garay Rodríguez.

Decimonoveno Distrito:

Propietario: Roberto Marcelino Carreón Huitrón.

Suplente: Diputado Alejandro Granados Enciso.

Vi... Vigésimo Distrito:

Propietario: Diputado Arturo Zubía Fernández.

Suplente: Diputado Jaime Lara Hernández.

Vigésimo Primer Distrito:

Propietario: Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez.

Suplente: Diputado Jesús Ramón Arredondo Martínez.

Vigésimo Segundo Distrito:

Propietario: Diputado Roberto Arturo Medina Aguirre.

Y Suplente: Diputado Javier Jaime Holguín Fuentes.

De Representación Proporcional:

Propietaria: Diputada Brenda Francisca Ríos Prieto.

Suplente: Diputada Francisca Ivonne Contreras Peinado.

Eh... de repre... Representación Proporcional:

Propietario: Diputado Jorge Carlos Soto Prieto.

Suplente: Diputado José Manuel Escobedo Ceballos.

Representación Proporcional:

Propietario: Diputado José Luis Villalobos García.

Suplente: Diputado David Alonso Ramos Félix.

De Representación Proporcional:

Propietaria: Diputada Alma Yesenia Portillo Lerma.

Suplente: Diputado Jacqueline Villalba Fierro.

Representación Proporcional:

Diputado Octavio Javier Borunda Quevedo, propietario.

Suplente: Diputado Jorge Homar Esqueda Cano.

Representación Proporcional:

Propietaria: Diputada América Victoria Aguilar Gil.

Suplente: Diputada Rosangela Villalpando Rascón.

Representación Proporcional:

Propietario: Diputado Pedro Torres Estrada.

Suplente: Diputado Ernesto Guevara Vázquez.

Represe... Representación Proporcional:

Propietaria: Diputada Herminia Gómez Carrasco.

Suplente: Diputania taya... Tania Reyes García.

Representación Proporcional.

Propietaria: Diputada Jael Argüelles Díaz.

Suplente: Diputada Carmen Gabriela Cisneros Gallegos.

De Representación Proporcional:

Propietaria: Diputada Edith Palma Ontiveros.

Suplente: Diputada Samayra Payán Alonzo.

Representación Proporcional:

Propietario: Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas.

Suplente: Diputado Arón Loya Jáquez.

TRANSITORIOS:

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente decreto entrará en vigor al término de su lectura.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el primer día del mes de septiembre del año 2024.

Es cuanto, Presidenta.

- **La C. Dip. Electa Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Muchas gracias.

Ahora bien, solicito a la Segunda Secretaría tome la votación sobre el decreto antes leído e informe el resultado.

- **El C. Dip. Electo Luis Fernando Chacón Erives, Segundo Secretario.- P.R.I.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Diputadas y diputados electos, presentes en el Recinto Oficial respecto al contenido del decreto anterior leído, favor de expresar el sentido de su voto pres... presionando el botón correspondiente de su pantalla.

Se abre el sistema de votación eléctrico.

Quienes estén a la afirmativa, quienes estén a la negativa y quienes se abstengan.

¿Ya la cierro? ¡ah! correcto.

Se cierra el sistema de votación electrónico.

Eh... informo a la Presidenta que se han manifestado 33 votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención del contenido del decreto anteriormente leído.

[Se manifiestan 33 votos a favor emitidos por las y los diputados: América Victoria Aguilar Gil (PT), Jael Argüelles Díaz (MORENA), Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Luis Fernando Chacón Erives (PRI), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edna Xóchitl

Año I, Chihuahua, Chih., 01 de septiembre del 2024

Contreras Herrera (PAN), Rosana Díaz Reyes (MORENA), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Herminia Gómez Carrasco (MORENA), Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Saúl Mireles Corral (PAN), Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT), Leticia Ortega Máynez (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Edith Palma Ontiveros (MORENA), Ismael Pérez Pavía (PAN), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA), Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Pedro Torres Estrada (MORENA), Joceline Vega Vargas (PAN), José Luis Villalobos García (PRI) y Arturo Zubia Fernández (PAN).]

- La C. Dip. Electa Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA: Gracias, Diputado Secretario.

Se aprueba el decreto por el que se declaran diputadas y diputados a la Sexagésima Octava Legislatura.

[Texto del Decreto No. 1/2024 I P.O.]:

[DECRETO No. LXVIII/INLEG/0001/2024 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 40 y 44 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, para el período comprendido del primero de septiembre del año dos mil veinticuatro al treinta y uno de agosto del año dos mil veintisiete, queda integrada por las ciudadanas y ciudadanos:

PRIMER DISTRITO:

PROPIETARIA: Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías

SUPLENTE: Dip. Claudia Yaneth Campos Valenzuela

SEGUNDO DISTRITO:

PROPIETARIA: Dip. Leticia Ortega Máynez

SUPLENTE: Dip. Liliana Medina Mota

TERCER DISTRITO:

PROPIETARIO: Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes

SUPLENTE: Dip. Magdaleno Silva López

CUARTO DISTRITO:

PROPIETARIA: Dip. Rosana Díaz Reyes

SUPLENTE: Dip. Dafne Amanda Rocha Morelos

QUINTO DISTRITO:

PROPIETARIA: Dip. Edna Xóchitl Contreras Herrera

SUPLENTE: Dip. Graciela Gómez García

SEXTO DISTRITO:

PROPIETARIA: Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco

SUPLENTE:

SÉPTIMO DISTRITO:

PROPIETARIA: Dip. Elizabeth Guzmán Argueta

SUPLENTE: Dip. Xóchitl Yolanda López Orozco

OCTAVO DISTRITO:

PROPIETARIO: Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo

SUPLENTE: Dip. Francisco Roberto Bribiescas Medrano

NOVENO DISTRITO:

PROPIETARIA: Dip. Magdalena Rentería Pérez

SUPLENTE: Dip. Yolanda Cecilia Reyes Castro

DÉCIMO DISTRITO:

PROPIETARIA: Dip. María Antonieta Pérez Reyes

SUPLENTE: Dip. Cristina Serrano Flores

UNDÉCIMO DISTRITO:

PROPIETARIO: Dip. Ismael Pérez Pavía

SUPLENTE: Dip. Martín Sánchez Valles

DUODÉCIMO DISTRITO:

PROPIETARIA: Dip. Nancy Janeth Frías Frías

SUPLENTE: Dip. Laura Lizeth Mogollón Villalobos

DECIMOTERCER DISTRITO:

PROPIETARIO: Dip. Luis Fernando Chacón Erives

SUPLENTE: Dip. Jaime Torres Amaya

DECIMOCUARTO DISTRITO:

PROPIETARIO: Dip. Saúl Mireles Corral

SUPLENTE: Dip. Carlos Prisciliano Meraz Mendoza

DECIMOQUINTO DISTRITO:

PROPIETARIA: Dip. Joceline Vega Vargas

SUPLENTE: Dip. Rocío Chávez Sáenz

DECIMOSEXTO DISTRITO:

PROPIETARIA: Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez

SUPLENTE: Dip. Karla Faviola Armendáriz Lucero

DECIMOSÉPTIMO DISTRITO:

PROPIETARIO: Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente

SUPLENTE: Dip. Edgar Alberto Rivera Acosta

DECIMOCTAVO DISTRITO:

PROPIETARIO: Dip. José Alfredo Chávez Madrid

SUPLENTE: Dip. Armando Garay Rodríguez

DECIMONOVENO DISTRITO:

PROPIETARIO: Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón

SUPLENTE: Dip. Alejandro Granados Enciso

VIGÉSIMO DISTRITO:

PROPIETARIO: Dip. Arturo Zubía Fernández

SUPLENTE: Dip. Jaime Lara Hernández

VIGÉSIMO PRIMER DISTRITO:

PROPIETARIO: Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez

SUPLENTE: Dip. Jesús Ramón Arredondo Martínez

VIGÉSIMO SEGUNDO DISTRITO:

PROPIETARIO: Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre

SUPLENTE: Dip. Javier Jaime Holguín Fuentes

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIA: Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto

SUPLENTE: Dip. Francisca Ivonne Contreras Peinado

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIO: Dip. Jorge Carlos Soto Prieto

SUPLENTE: Dip. José Manuel Escobedo Ceballos

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIO: Dip. José Luis Villalobos García

SUPLENTE: Dip. David Alonso Ramos Félix

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIA: Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma

SUPLENTE: Dip. Jacqueline Villalba Fierro

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIO: Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo

SUPLENTE: Dip. Jorge Homar Esqueda Cano

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIA: Dip. América Victoria Aguilar Gil

SUPLENTE: Dip. Rosangela Villalpando Rascón

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIO: Dip. Pedro Torres Estrada

SUPLENTE: Dip. Ernesto Guevara Vázquez

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIA: Dip. Herminia Gómez Carrasco

SUPLENTE: Dip. Tania Reyes García

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIA: Dip. Jael Argüelles Díaz

SUPLENTE: Dip. Carmen Gabriela Cisneros Gallegos

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIA: Dip. Edith Palma Ontiveros

SUPLENTE: Dip. Samayra Payán Alonzo

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIO: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas

SUPLENTE: Dip. Arón Loya Jáquez

TRANSITORIOS:

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al momento de su aprobación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

DADO en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., el primer día del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

PRESIDENTA, DIP. ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA; SECRETARIO, DIP. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN; SECRETARIO, DIP. LUIS FERNANDO CHACÓN ERIVES].

6.

COMISIÓN ESPECIAL DE CORTESÍA

- La C. Dip. Electa Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA: A continuación, me permito proponer al Pleno la integración de una Comisión Especial de Cortesía, que se encargará de recibir e introducir a este Recinto a las titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, para ello propongo que la Comisión aludida se conforme por un integrante de cada partido político que integra esta Legislatura.

Si es de aprobarse la propuesta formulada, favor de manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.

[Las y los diputados manifiestan su aprobación en forma unánime].

Se aprueba la integración de la Comisión Especial de Cortesía.

Se declara un breve receso para que la citada Comisión realice su encomienda [11:42 Hrs.]

[Hace sonar la campana].

- La C. Dip. Electa Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA: [Hace sonar la campana]. [11:44 Hrs.]

[Inaudible] a este Recinto Parlamentario a la maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado, a quien les pedimos un fuerte aplauso.

[Aplausos].

Así mismo, a la licenciada Myriam Victoria Hernández Acosta.

[Aplausos].

Así mismo, a la licenciada Myriam Victoria Hernández Acosta, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia, a quien también les pido, le brindemos un fuerte aplauso.

[Aplausos].

Nos honran con su presencia diversas... diversos funcionarios a quienes voy a nombrar y en virtud de que son... es una lista extensa pediría los aplausos al terminar de leer el listado.

Licenciado Santiago de la Peña Grajeda, Secretario General de Gobierno; licenciado José de Jesús Granillo Vázquez, Secretario de Hacienda; licenciado César Jauregui Moreno, Fiscal General del Estado; licenciado Felipe Edibray Gómez Gallegos, Secretario de Turismo; maestro Ulises Alejandro Fernández Gamboa, Secretario de Innovación y Desarrollo Económico; licenciado Francisco Hugo Gutiérrez Dávila, Secretario de Educación y Deporte; ingeniero Jorge Chanez Peña, Secretario de Comunicaciones y Obras

Públicas; licenciado Irving Rafael Loera Talamante, Secretario de Desarrollo Humano y Bien Común; licenciado Gilberto Baeza Mendoza, Secretario de Salud; ingeniero Mauro Parada Muñoz, Secretario de Desarrollo ru... Rural; ingeniero Gilberto Loya Chávez, Secretario de Seguridad Pública; ingeniero Gabriel Martín Valdez Juárez, Secretario de Desarrollo Urbano y co... Ecología; maestro Enrique Alonso Rascón Carrillo, Secretario de Comunidades y Pueblos Indígenas; licenciado Dióforo José Siller Argüello, Secretario de Trabajo y Previsión Social; licenciada Rebeca Alejandra Enríquez, Secretaria de Cultura; licenciado Fernando Álvarez Monje, Secretario Particular de Gobierno.

Gabinete Estatal Ampliado: Maestra María Eugenia Campos Galván... Antillón, Presidenta del DIF Estatal; licenciado Raquel Bravo Ozuna, Directora del Instituto Chihuahuense de las Mujeres; licenciado José René Sotelo Anaya, Coordinador General de Comunicación Social; maestra Tania Teporaca Romero de Hierro, Directora del Instituto Chihuahuense del Deporte; licenciada Fernanda Jazmín Martínez Quintero, Directora del Instituto Chihuahuense de la Juventud; ingeniero José Antonio Chávez Rodríguez, Comisionado Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura del Estado de Chihuahua.

General de Brigada Diplomado de Estado Mayor Rubén Zamudio Matías, Comandante de la Quinta Zona Militar; Diputado Federal, Alfredo Lozoya Santillán.

Funcionarios del Tribunal Superior de Justicia: Doctor Francisco Javier Acosta Molina, Consejero de la judicatir... Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chihuahua; licenciado Francisco Javier Fierro Islas, Secretario General del Tribunal Superior de Justicia; magistrado Luis Villegas Montes, Consejero Presidente de la Comisión de Administración; magistrado de la Tercera sara pen... Tercera Sala Penal, César Fernando Ramírez Franco; magistrada de la Primera Sala Familiar, Carla Esmeralda Reyes Orozco; licenciado

Rubén Aguirar... Aguilar Gil, Director del Instituto de Atención Temprana y Justicia Alternativa; Minerva Correa Hinojosa, Consejera de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chihuahua.

Magistrado Luis edua... Eduardo Naranjo Espinosa, del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.

Presidentes municipales que nos acompañan: Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal de Chihuahua; licenciado Elías Humberto Pérez Mendoza, Presidente Municipal de Cuauhtémoc; ciudadano Iván Alejandro Gutiérrez Villareal, Presidente Municipal de Carichí; ingeniero Jesús Alberto Valenciano García, Presidente Municipal de Delicias; José Antonio Dolores Adujo Gómez, Presidente Electo del Municipio de Rosales; ciudadano Jesús Augusto Medina Aguirre, Presidente Municipal de Balleza.

Organismos Autónomos que nos acompañan: Maestro Alejandro Carrasco Talavera, Presidente Interino de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; licenciada Yanko Durán Prieto, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral; maestra Socorro Roxana García Moreno, Magistrada Presidenta del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua; Magistrado Alejandro Tavares Calderón, Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa; Magistrado Gregorio Morales Luévano, del Tribunal de Justicia Administrativa; Magistrada Priscila Soto Jiménez, del Tribunal de Justicia Administrativa; maestro Sergio Rafael Facio Guzmán, Comisionado Presidente del ICHITAP; maestra Carla Gabriela Fuentes Moreno Comisionada del ICHITAP; maestra María Selene Prieto Domínguez, Comisionada del ICHITAP; maestro Luis Alfonso Rivera Campos, Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua; doctor Kamel Athie Flores, Rector de la Universidad Tecnológica de Chihuahua; doctor Igor Crespo Solís, Rector de la Universidad Politécnica de Chihuahua.

Maestro Gabriel Sepúlveda Ramírez, Magistrado del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua; maestro Hugo Molina Martínez, Magistrado del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua.

Licenciado Julio César López, Director de la Normal superior del Estado, José Medrano.

Dirigentes de partidos políticos: Licenciada Margarita Alvidrez Valles, Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional.

Sindicatos que nos acompañan: Profesor Eduardo Antonio Zendeja Amparán, Secretario General de la Sección Octava del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Alcaldes y al... alcaldesas electas, sean bienvenidos y gracias por honrarnos con su presencia.

Les pido les brindemos un fuerte aplauso.

[Aplausos].

7.

HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN HIMNO NACIONAL

- **La C. Dip. Electa Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Acto seguido, procederemos a rendir los honores a nuestra Enseña Patria y entonar el Himno Nacional.

Por lo cual le solicito a las y los diputados, autoridades y demás personas que nos acompañan, que nos aco... que nos pongamos de pie.

[Las y los Legisladores y demás asistentes a la sesión atienden la instrucción de la Presidenta y se ponen de pie].

CORO

*Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón,
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

*Ciña ¡oh, Patria! tus sienes de oliva
De la paz el arcángel divino,
Que en el cielo tu eterno destino
Por el dedo de Dios se escribió.*

*Mas si osare un extraño enemigo
Profanar con su planta tu suelo
Piensa ¡oh, Patria querida! que el cielo*

*Un soldado en cada hijo te dio
Un soldado en cada hijo te dio.*

*Mexicanos al grito de guerra
El acero aprestad y el bridón
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.
Y retiemble en sus centros la tierra
Al sonoro rugir del cañón.*

- **La C. Dip. Electa Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Gracias.

Pueden tomar asiento.

Agradecemos a la Escolta de Bandera del 23 Batallón de Infantería, a la Banda de Guerra del 35 Batallón de Infantería, así como al tenor Francisco Fernández Grado su valiosa participación.

8.

PROTESTA DE LEY AL CARGO DE DIPUTADA Y DE PRESIDENTA DE QUIEN CONDUCIRÁ LOS TRABAJOS DE LA MESA DIRECTIVA DURANTE EL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

- **La C. Dip. Electa Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Para desahogar el siguiente punto del orden del día rendiré mi propues... mi protesta de ley para lo cual solicito a todas las personas que nos acompañan en esta sesión nos pongamos de pie.

[Las y los diputados, así como el público en general atienden la instrucción].

PROTESTO GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANAN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADA QUE EL PUEBLO ME HA CONFERIDO Y DE PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, CUIDANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA REPÚBLICA Y DEL ESTADO.

[Aplausos].

9.

PROTESTA DE LEY DE LAS DIPUTADAS
Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE
LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Les solicito continuar de pie para proceder a la toma de protesta de ley a las diputadas... a las diputadas y diputados electos.

¿CIUDADANAS Y CIUDADANOS PROTESTAIS GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELAS EMANEN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE EL PUEBLO OS HA CONFERIDO, CUIDANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA REPÚBLICA Y DEL ESTADO?

- **Las y los CC. Diputados Electos:** [Levantando su brazo derecho hacia el frente]: *SÍ, PROTESTO.*

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** *SI ASÍ NO LO HICIERES, LA REPÚBLICA Y EL ESTADO OS LO DEMANDE.*

Muchas gracias.

Les suplico permanezcamos... permanezcamos en pie.

10.

PROTESTA DE LEY DE LOS
DEMÁS INTEGRANTES DE LA
MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRÁN
LOS TRABAJOS DE LA LEGISLATURA
DURANTE EL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** A fin de desahogar el siguiente punto del orden del día, solicito a las diputadas y diputados que resultaron electos en el pasado 31 de agosto del año el curso para integrar la Mesa Directiva del Primer Año del Ejercicio Constitucional, pasen rendir protesta de ley.

Pasen al frente, por favor.

Primera Vicepresidenta, Diputada Carla Yamileth Rivas Ramírez... Martínez.

Segundo Vicepresidente, Diputado José Luis Villalobos García.

Primer Secretario, Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón.

Segundo Secretario, Diputado Luis Fernando Chacón Erives.

Primera Prosecretaria, Alma Yesenia Portillo Lerma.

Segundo Prosecretario, Diputado Carlos Alfredo Olson San Vicente.

Tercera Prosecretaria, Diputada Rosana Díaz Reyes.

Cuarta Prosecretaria, Diputada América Victoria Aguilar Gil.

[Los CC. Carla Yamileth Rivas Martínez, José Luis Villalobos García, Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Luis Fernando Chacón Erives, Alma Yesenia Portillo Lerma, Carlos Alfredo Olson San Vicente, Rosana Díaz Reyes y América Victoria Aguilar Gil, se colocan frente a la Tribuna].

Ciudadanas y ciudadanos.

¿PROTESTAIS GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANAN, Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LOS CARGOS DE INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA, DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA LEGISLATURA QUE SE LES HA CONFERIDO, CUIDANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE LA REPÚBLICA Y EL ESTADO?

- **Los CC. Carla Yamileth Rivas Martínez, José Luis Villalobos García, Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Luis Fernando Chacón Erives, Alma Yesenia Portillo Lerma, Carlos Alfredo Ol-**

son **San Vicente, Rosana Díaz Reyes y América Victoria Aguilar Gil**: [Levantando su brazo derecho hacia el frente]:

SÍ, PROTESTO.

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA: SI ASÍ NO LO HICIERE, LA REPÚBLICA Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN.**

[Aplausos].

Gracias, pueden tomar sus lugares, por favor.

[Aplausos].

Podemos tomar asiento.

11.

LECTURA DEL DECRETO DE INSTALACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA Y APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** A fin de desahogar el siguiente punto del orden del día, daré lectura para consideración de las diputadas y los diputados al decreto mediante el cual se declara solemnemente instalada la Sexagésima Octava Legislatura, así como abierto su Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del primer año del ejercicio constitucional.

Decreto número 2/2024.

La Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, reunida en su Primer Período Ordinario de Sesiones dentro del primer año de ejercicio constitucional.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, legalmente instalada, inicia hoy, 1o. de septiembre del año 2024, su Primer Período Ordinario de Sesiones

dentro del primer año de ejercicio constitucional, quedando integrada su Mesa Directiva, que durará en su encargo del 1o. de septiembre del 2024 al 31 de agosto del año 2025, en los términos de los artículos 47 y 61 de la Constitución Política; 19, 21, 67 y 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambos ordenamientos jurídicos del estado de Chihuahua a la siguiente forma:

Presidenta, Diputada Elizabeth Guzmán Argueta.

Primera Vicepresidenta, Diputada Carla Yamileth Rivas Martínez.

Segundo Vicepresidente, Diputado José Luis Villalobos García.

Primer Secretario, Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón.

Segundo Secretario, Diputado Luis Fernando Chacón Erives.

Primera Prosecretaria, Diputada Alma Yesenia Portillo Lerma.

Segundo Prosecretario, Diputado Carlos Alfredo Olson San Vicente.

Tercera Prosecretaria, Diputada Rosana Díaz Reyes.

Cuarta Prosecretaria, Diputada América Victoria Aguilar Gil.

Ahora bien, solicito a la Primera Secretaría tome la votación sobre sobre... sobre el decreto antes leído informe el resultado.

- **El C. Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón, Primer Secretario.- P.A.N.:** Con su permiso, Diputada Presidenta.

Diputados y diputadas, presentes en el Recinto Oficial respecto al contenido del decreto antes leído, favor de expresar el sentido de su voto presionando el botón correspondiente de su pantalla.

Se abre el sistema de voto electrónico.

Quienes estén por la afirmativa, quienes estén por la negativa y quienes se abstengan.

Se cierra el sistema de voto electrónico.

Informo a la Presidencia que se ha manifestado 33 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones del contenido del decreto antes leído.

[Se manifiestan 33 votos a favor emitidos por las y los diputados: América Victoria Aguilar Gil (PT), Jael Argüelles Díaz (MORENA), Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Octavio Javier Borunda Quevedo (PVEM), Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Luis Fernando Chacón Erives (PRI), José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Edna Xóchitl Contreras Herrera (PAN), Rosana Díaz Reyes (MORENA), Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo (MORENA), Nancy Janeth Frías Frías (PAN), Herminia Gómez Carrasco (MORENA), Elizabeth Guzmán Argueta (MORENA), Saúl Mireles Corral (PAN), Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT), Leticia Ortega Máynez (MORENA), Roberto Arturo Medina Aguirre (PRI), Edith Palma Ontiveros (MORENA), Ismael Pérez Pavía (PAN), María Antonieta Pérez Reyes (MORENA), Alma Yesenia Portillo Lerma (MC), Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN), Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI), Magdalena Rentería Pérez (MORENA), Brenda Francisca Ríos Prieto (MORENA), Carla Yamileth Rivas Martínez (PAN), Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), Jorge Carlos Soto Prieto (PAN), Pedro Torres Estrada (MORENA), Joceline Vega Vargas (PAN), José Luis Villalobos García (PRI) y Arturo Zubia Fernández (PAN).]

- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA: Gracias, Diputado.

Se aprueba el decreto.

[Texto del Decreto No. 02/2024 I P.O.]:

[DECRETO No. LXVIII/ITMDT/0002/2024 I P.O.]

LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, legalmente instalada, inicia hoy, primero de septiembre del año dos mil veinticuatro, su Primer Período Ordinario de Sesiones, dentro del Primer Año de Ejercicio Constitucional, quedando integrada su Mesa Directiva, que durará en su encargo del primero de septiembre del año dos mil veinticuatro al treinta y uno de agosto del año dos mil veinticinco, en los términos de los artículos 47 y 61 de la Constitución Política; 19, 21, 67 y 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua, de la siguiente forma:

Presidenta. Diputada Elizabeth Guzmán Argueta.

Primera Vicepresidenta. Diputada Carla Yamileth Rivas Martínez.

Segundo Vicepresidente. Diputado José Luis Villalobos García.

Primer Secretario. Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón.

Segundo Secretario. Diputado Luis Fernando Chacón Erives.

Primera Prosecretaria. Diputada Alma Yesenia Portillo Lerma.

Segundo Prosecretario. Diputado Carlos Alfredo Olson San Vicente.

Tercera Prosecretaria. Diputada Rosana Díaz Reyes.

Cuarta Prosecretaria. Diputada América Victoria Aguilar Gil.

TRANSITORIOS:

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al momento de su aprobación.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

DADO en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., el primer día del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

PRESIDENTA, DIP. ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA; SECRETARIO, DIP. ROBERTO MARCELINO CARREÓN HUITRÓN; SECRETARIA, DIP. LUIS FERNANDO CHACÓN

ERIVES].

- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA: Solicito a las diputadas y diputados, autoridades y demás personas que nos acompañan ponerse de pie, por favor.

[Las y los Legisladores y demás asistentes a la sesión atienden la instrucción de la Presidenta y se ponen de pie].

Se declara solemnemente instalada la Sexagésima Octava Legislatura, y abierto su Primer Periodo Ordinario de Sesiones dentro del primer año de ejercicio constitucional.

Pueden tomar asiento.

[Aplausos].

12.

MENSAJE DIPUTADA PRESIDENTA

- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA: A continuación, hacer... haré uso de la Tribuna, por lo cual solicito a la Primera... Segunda Vicepresidencia ocupe la Presidencia.

- La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta.- MORENA: Saludo con aprecio a todas y todos los presentes.

A la Titular del Poder Ejecutivo.

A la Titular del Poder Judicial.

A los medios de comunicación.

A quienes siguen esta transmisión por las redes sociales, y en especial a mis compañeras y compañeros que conformamos la Sexagésima Octava Legislatura.

Agradezco el voto de confianza que me brindaron las diputadas y diputados, que acompañaron la propuesta para dirigir los trabajos de esta Mesa Directiva, estén seguros que cumpliremos esta encomienda con honor y con responsabilidad, que seremos fieles a nuestra vocación democrática, que todas las fuerzas políticas estarán debidamente

representadas y se mantendrá un diálogo abierto, y una relación de respeto con todas las posturas ante todo, estará el bienestar de todas y todos los Chihuahuenses

Hoy es el tiempo de mujeres, así como en el Estado de Chihuahua, ahora también tendremos a la primera mujer Presidenta que encabece el Poder Ejecutivo Federal, también estará garantizada la paridad de género en el Congreso de Chihuahua, de las 33 representantes populares diputadas y diputados que conformamos la presente Legislatura, por primera vez en la historia seremos 17 mujeres de las cuales 9 formaremos parte de la Bancada de MORENA.

[Aplausos].

Confío en que sin importar los colores juntas emprenderemos importantes acciones, para cerrar las enormes brechas que históricamente aún nos afectan, además, esta Legislatura estará plural representada con personas adultas mayores, con personas de la comunidad LGBT+, los pueblos indígenas, todas y todos a través de nuestras voces en causaremos las justas demandas que se han defendido desde hace mucho tiempo.

Como dice el Presidente Andrés Manuel López Obrador, vivimos tiempos excepcionales desde abajo hemos construido un movimiento que se enorgullece de sus raíces y de los valores que enaltecen al México profundo, de esta conciencia nace nuestra convicción de trabajar sin descanso por el bienestar de la gente, siempre priorizando a quienes fueron olvidados por décadas.

Todas las iniciativas que presentemos en los próximos 3 años deben cumplir con este alto propósito, esa diferencia la supo reconocer el pueblo y ha manifestado su voluntad para que continúe el proceso de transformación.

Por supuesto nosotros debemos respetar el mandato popular y seguir impulsando derechos para todas y todos los chihuahuenses, no podemos perder de vista que tenemos una enorme deuda con

los sectores más vulnerables y es nuestro deber comenzar a saldarla, para lograrlo es indispensable que el poder público sea verdaderamente público, pues el poder solo puede ser virtud cuando se pone al servicio de los demás.

El movimiento al que orgullosamente pertenezco ha generado una oportunidad histórica para cambiar el rumbo de esta nación, he tenido la fortuna de atestiguar cómo se ha gestado esta nueva forma de hacer política, junto a cientos de compañeras y compañeros recorrimos casa por casa el Estado, porque sabíamos que las grandes transformaciones nacen en el territorio y no desde el escritorio, en estos años he podido constatar que el pueblo es sabio y que caminando de su mano no podemos equivocarnos.

El mandato que recibimos el pasado 2 de junio es no alejarnos de la voluntad popular, pues como ha dicho la doctora Claudia Sheinbaum, la voluntad popular siempre estará por encima de los intereses particulares.

La verdadera democracia parte del principio de mandar obedeciendo, pues el auténtico soberano es el pueblo, nuestra obligación como sus representantes es atender su voluntad. Mientras que cada uno de nuestros actos miren por su felicidad podremos enorgullecernos que hemos aprobado leyes que apuntan hacia la justicia.

Quisiera cerrar diciendo, que en mí encontrarán una aliada en tanto se trate de defender las causas justas, pues tenemos una oportunidad histórica. Por ello, debemos tener altura de miras y dejar en el segundo plano las diferencias para trabajar con unidad a favor del pueblo chihuahuense.

Ante ustedes y, sobre todo ante el pueblo de Chihuahua me comprometo a honrar la encomienda que me han dado, a legislar procurando el bienestar colectivo y nunca el beneficio particular.

Nuestra mayor aspiración es hacer de Chihuahua un Estado que mire por el bien de todas y todos y especialmente por los más desprotegidos, por eso

con orgullo defenderé el principio que nos une, por el bien de todos, primero los pobres.

Muchas gracias, diputadas y diputados.

[Aplausos].

13. ENTONACIÓN DEL HIMNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** A continuación, solicito a las y los ciudadanos, diputadas, diputados, autoridades y demás personas que nos acompañan, nos pongamos de pie para proceder a entonar el Himno del Estado de Chihuahua.

[La Escolta y Banda de Guerra, portando el Lábaro Patrio y realiza las evoluciones correspondientes.

Todos los asistentes, en atención a lo solicitado por la Presidenta, de pie y en posición de saludo, realizan el saludo a la Bandera y después, en posición de firmes, entonan el Himno del Estado de Chihuahua].

CORO

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

|

*Alabemos tu tierra bendita,
nuestra cuna y hogar singular;
tu regazo de madre nos brinda
un oasis de amor fraternal.*

*Con los brazos unidos haremos
de tu tierra, Chihuahua, un Edén
y al altar de la Patria llevemos
nuestros héroes de hoy y de ayer.*

*Chihuahuenses, amemos la tierra
que también nuestros padres amaron;
heredamos su sangre guerrera
y también sus ideales sagrados.*

*A la voz de tu nombre, Chihuahua,
entonemos un himno triunfal;
por el mundo tus hijos proclaman
orgullosos su honor y lealtad.*

[Aplausos].

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Gracias. Podemos tomar asiento.

Agradecemos a la Escolta del Pentatlón deportido... Deportivo Militarizado Universitario; así como al tenor Francisco Hernández Grado, su valiosa participación.

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

I PERIODO ORDINARIO.

Presidenta:

Dip. Elizabeth Guzmán Argueta.

Vicepresidentes:

Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez.

Dip. José Luis Villalobos García.

Secretarios:

Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón.

Dip. Luis Fernando Chacón Erives.

Prosecretarios:

Dip. Alma Yesenia Portillo Lerma.

Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente.

Dip. Rosana Díaz Reyes.

Dip. América Victoria Aguilar Gil.

14.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- **La C. Dip. Elizabeth Guzmán Argueta, Presidenta.- MORENA:** Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para el martes 3 de septiembre del año en curso a las once horas, en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, con el propósito de llevar a cabo la Sesión Ordinaria.

Siendo las doce quince horas [12:15 Hrs.] del día 1o. de septiembre del año 2024, se levanta la sesión.

Muchas gracias por su presencia, que tengan un excelente día.

[Hace sonar la campana]. [12:15 Hrs.]